



Presidente  
D. Javier Garde  
Concejales

D. Javier Ochoa  
D. Miguel Rodeles  
D. Jose-Angel Egea  
D. Manuel Cruz  
D. Carlos Mateo  
D. Antonio Jaurrieta  
D. Tomás Gorri  
D. Juan Pérez  
D. Vicente Doreu  
D. Cesar García

Olite, 27 de Enero de 1982. Ordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte horas y treinta minutos del dia veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta y dos, previa cita, ció al efecto en forma reglamentaria y bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Francisco-Javier Garde Chuca comparecen los señores D. Javier Ochoa Martínez, D. Miguel Rodeles desa., D. Jose-Angel Egea Adot, D. Manuel Cruz García, D. Carlos Mateo Moriones, D. Antonio Jaurrieta Algarni, D. Tomás Gorri Garde, D. Juan Pérez Marañón, D. Vicente Doreu Ruiz y D. Cesar García Jaurrieta, todos ellos concejales de este Ayuntamiento a fin de celebrar sesión ordinaria.

Aprobación Acta anterior 1º + Por el h. Alcalde se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior y hecha fue aprobada por unanimidad.

2º + Seguidamente se da lectura de las facturas presentadas ordenándose el pago de las siguientes una de 70.676,- pts. gan, seguros, contra incendios y otros. del Colegio Comarcal

Otra de 20.313,- pts. GAN-SEGUROS, contra la responsabilidad civil general - Colegio Comarcal.-

" " 18.540,- pts - Mª Dolores Garde, por una bandera de este Ayuntamiento

" " 72.250,- pts. Iven, laboratorios, ochocientos cincuenta kilos de cebo para ratas.-

" " 5.038,- pts. Comercial Gorriti, material oficina.

" " 4.380,- " Julian Echeserría, " "

" " 8.397,- " Josefina degarreta, materiales almacén

" " 1.800,- " Fernando Lacunza, reparación clarinete

" " 56.645,- " E.S. ERRI-BERRI, gasoles máquinas

" " 6.500,- " J. Cruz Martínez sacar tierra almacén



- otra de 8.760,- Pts. Construcciones Belléjero, diverso material  
 " 30.220,- " Huos. Zabal, obras en el Colegio  
 " 3.872,- " " " diversas obras  
 " " 993,12 " Marin y Soldevilla, diversas maderas  
 " " 1.140,- " Jesús Vidaurre, 19 Kgs de melones  
 " " 7.420,- " Miguel-Angel Garcia, diversas reparaciones aguas  
 " " 1.002,- " " " " reparaciones cuartel  
 " " 1.084,- " " " " " servicios Públicos  
 " " 19.984,- " " " " " Ayuntamiento  
 " " 7.807,- " " " " " Escuelas  
 " " 3.270,- " Unibolsa, material Oficina  
 " " 9.900,- " D.F.N., estancia Catalina Napal en Hospital  
 " " 590,- " Unibolsa, un sello de caudro  
 " " 37.320,- " Florencio Eraso, materiales eléctricos varios

3º x La Corporación se da por enterada del escrito de la Dirección de Caminos de la Diputación Foral sobre arreglos a realizar en los arcos de la Cita - General Pamplona - Zaragoza en este término municipal.

4º x Por el Regidor Sindico, D. Carlos Mateo, se advierte a los presentes sobre la irregularidad que representa el autorizar desfases en las partidas presupuestarias y que de cara al próximo presupuesto no ha de ser consentido dicho uso a los que los presentes manifiestan su total acuerdo con lo expuesto por el Sr. Mateo.

5º x Pase a la documentación correspondiente para la preparación del Presupuesto Ordinario de 1982, la solicitud que presentan varios vecinos de la localidad para que se conceda una subvención al Oleutero.

6º x En relación con la circular de la Junta Superior de Educación sobre nóminas de indemnización de casa-habitación, a los Profesores de E.g.B., por la Corporación, se acuerda: Remitir a la Direc-

i. Caminos arreglos  
arcenes Cita. Zaragoza  
Pamplona.

se autorizarán desfases  
en las partidas presupues-  
tarias.



ciou de Educaciou, mònimas por el concepto expre-  
sado y por los cursos que faltan por liquidarse  
de cursos anteriores

7º+ A solicitud de la Asociación DYA, de ayuda en  
carretera, se acuerda, conceder a la misma una  
reserva de aparcamiento para dos vehiculos en Per-  
co de Fuent, s/uº.

8º+ Respecto del destino que se ha de dar a la sub-  
vención de 1.000.000,- pesetas que fue concedido  
por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra,  
por la Corporación, unanimemente, se acuerda:

Destinar el importe de dicha subvención a cu-  
brir parte del costo de compra de la placa de To-  
nos portatil, adquirida recientemente.

9º+ La Corporación se da por enterada con la asigna-  
ción, para 1981, de una ayuda de 57.750,- pesetas  
por clases de iniciación musical en E.g.B.

10º+ Se informa a los reunidos del escrito que remite  
el Director-emargado de la Banda D. Angel Mar-  
quez Prado, en el que da cuenta de las actuaciones  
de la misma y solicita el aumento de la asigna-  
ción mensual a sus componentes, asignación cuya  
cuantía no se ha revisado desde 1979.

Por la Corporación, y a este respecto, se acuerda:  
Fijar las asignaciones a los componentes de la Ban-  
da en las cantidades de, 1.000,- pts/mes por cada  
músico y 500,- pts., también mensuales, para ca-  
da uno de los educandos.

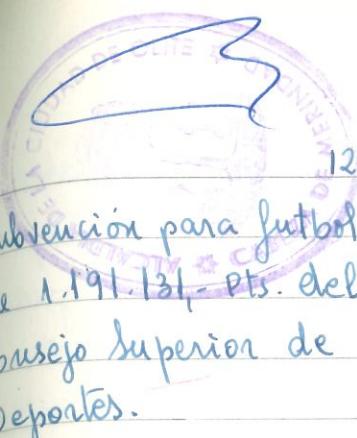
11º+ La Corporación acuerda mostrarse enterada y con-  
forme con el reparto de 22.400.000,- pesetas reali-  
zado por S.E. la Diputación Foral a favor de los  
Ayuntamientos de Navarra, en proporción al núme-  
ro de habitantes, en el que ha correspondido a  
Olite la cantidad 129.299,- pesetas.

aparcamiento para  
A-DYA-

destino 1.000.000,- pts.  
subvención gobierno  
civil.

ayuda 57.750,- clases ini-  
ciación Musical E.g.B.

Nuevas asignaciones  
miembros de la Ban-  
da de Música



12º x Subvención para fútbol  
e 1.191.131,- pts. del  
Consejo Superior de  
Deportes.

Se da cuenta de la comunicación del Consejo Superior de Deportes concediendo, a este Ayuntamiento, subvención por importe de 1.191.131,- pesetas para obras de mejora en el campo de fútbol.

Por la Presidencia se informa de que la subvención concedida deberá ser traspasada al Club Deportivo Erri-Berri, tutidad que pagó las obras realizadas, de cuyo pago se resarce, en parte, con la subvención, tras lo cual, la Corporación por unanimidad, Acuerda: 1º) Únase por enterada y conformación con la concesión de la subvención citada.

2º) Designar al Teniente de Alcalde, D. Miguel Rodelós para que actúe lo necesario en representación de este Ayuntamiento a fin de que pueda hacerse cargo del cobro de la subvención y a su vez hacer entrega al Club Deportivo ERRI-BERRI de la misma.

13º x La Corporación se da por enterada del acuerdo de la Comisión Delegada de S.E. la Diputación Foral en el que se comunica la orden de pago, a favor de este Ayuntamiento, de la cantidad de 900.000,- pesetas en concepto de subvención para mejora de patios concedida por acuerdo 25 de Junio del pasado año.

14º x Visto el acuerdo de la Exma. Diputación Foral de 22 de Diciembre pasado, en el que se comunica a este Ayuntamiento la posibilidad, puesta solicitud municipal, de emitir recibos de implantación de la Contribución Territorial urbana en la localidad así como informes sobre reclamaciones relativas a los mismos que puedan presentarse, una vez que se terminen los registros de la Riqueza Urbana que se están confeccionando por S.E.. En el mismo se dice que los Ayuntamientos que soliciten la



implantación de la Contribución Territorial Urbana deberán reintegrar a Tesorería de Navarra el importe que para su respectivo núcleo de población figura en la oferta económica del Pliego de Condiciones. El reintegro deberá efectuarse en el plazo de cinco años, sin cargo de intereses, no teniendo lugar amortizaciones en los dos primeros años. El plazo comensará a contarse a partir de aquél en que, finalizados los trabajos, pueda implantarse la contribución.

Que el importe asciende a la cantidad de 1.880.590,- pesetas.

Por la corporación y por unanimidad, se acuerda:

1º) Solicitar de la Diputación foral, la implantación en Olite, de los Registros de Riqueza Urbana así como emisión de recibos e informes aceptando expresamente el Presupuesto de 1.880.590,- pesetas por los trabajos a realizar.

2º) Tener en cuenta el precio-importe de los mismos en el Presupuesto-Ordinario Municipal correspondiente.

15º+ Autorizar a D. Rafael Sánchez Asac la construcción de una cabana de 18 m<sup>2</sup> en finca de su propiedad y que cubra el pozo abierto en La Serna.

licencia cabana 18 m<sup>2</sup>/2  
Rafael Sánchez.

16ºx Darse por enterados del escrito remitido por la Comisaría de Aguas del Ebro para que se retiren las ramas del cauce del Río Cidacos por el peligro que representan en caso de crecidas.

Retirar ramas del río  
Cidacos.

17º+ Denegar la solicitud presentada por D. José Dominguez Valencia para igualar o terraplenar parte de finca de su propiedad en término de La Falconera.

Denegado aplanamiento  
finca Jose-Dominguez

18º+ No se acepta la renuncia, presentada por D. Benito Llorente Lluna, de la Bancha Comunal que  
no se acepta renuncia



le habría tocado en sorteo anterior; por improcedente. -

19ºx Darse por enterados del escrito remitido por El Excmo. Sr. D. Jesués Bueno Asín por el que remite nota de la reunión celebrada el pasado mes de Diciembre sobre Abastecimiento de agua y Saneamiento de la Comarca de Olite-Tafalla.

20ºx Informe Sr. Cruz, ce. de terrenos para - planta depuradora de Olite-Tafalla

Darse por enterados del escrito remitido por El Excmo. Sr. D. Jesués Bueno Asín por el que remite nota de la reunión celebrada el pasado mes de Diciembre sobre Abastecimiento de agua y Saneamiento de la Comarca de Olite-Tafalla.

El Concejal Sr. Cruz da cuenta a los reunidos de la reunión habida en el Ayuntamiento de Tafalla por la Comisión Mixta de Saneamiento y Abastecimiento de agua para la Comarca Olite-Tafalla y de la que es vocal en representación de esta Corporación, y en la que se debatió la necesidad de ceder los terrenos necesarios para la construcción de la planta depuradora de aguas Olite-Tafalla, a fin de agilizar el trámite y acelerar la construcción, en lo posible, de la misma.

Se informa así mismo que el número de su/2 para la construcción será facilitado por la Dirección de Obras Públicas de s.e. la Diputación Foral, debiendo esperar a ese momento para realizar la oferta.-

Por los reunidos, se acuerda: Darse por enterados y que por Secretaría Municipal se requiera a la Dirección de Obras Públicas a fin de que facilite los datos necesarios para, posteriormente, ofrecer el terreno para la construcción de la expresada planta.

21ºx Vistos por la Corporación dos presupuestos y ofertas para la adquisición de una foto-copiadora para las oficinas Municipales, se acuerda: Requerir a más casas suministradoras de estos materiales a fin de reunir mayor cantidad de datos para adquirir la que mas convenga.



22ºx  
Proyecto Reparcelación  
Parcela 154 de Olite

Visto el Proyecto de reparcelación, promovido por este Ayuntamiento, de la parcela 154, situada entre la Avda. de Beire, Plaza de San Antón y Rua del Alcalde Maillata, proyecto que incluye a los propietarios siguientes: M.I. Ayuntamiento, Diputación Foral Constructora Iruña, s.a. y D. Teodoro Triarte Echapearen y encontrando el mismo conforme,

Se acuerda: 1º) Aprobar, inicialmente, el estudio de Reparcelación de la manzana 154 del Catastral de Olite, comprendida entre Av. Beire, Plaza de San Antón y Rua del Alcalde Maillata, promovido por este Ayuntamiento declarando expresamente la zona en estado de reparcelación.

2º) En cumplimiento de cuanto determina el Artº 94 y siguientes de la vigente Ley del Suelo y siguientes del Reglamento de Gestión y concordantes, abrirse información pública por espacio de un mes con comunicación a los afectados y publicación en el B.O. de la Provincia a fin de que el citado Proyecto pueda ser examinado en las Dependencias Municipales.

23º+  
informes Sr. Gorri sobre  
Junta Gobierno Hospi-  
tal de Navarra y  
sobre urbanización  
Finca de "Rada"

Por el Concejal D. Tomás Gorri se informa a la Corporación sobre la Junta de Gobierno del Hospital de Navarra, celebrada recientemente, de la que es miembro como representante de la Merindad de Olite. Por la Corporación, se acuerda mostrarse enterados y conformes.

En otro orden de cosas y por el mismo Concejal se informa del desarrollo de las obras de urbanización de la denominada "Finca de Rada" y en concreto del Camino de Santa Brigida, lindante con la misma. A este respecto, por los reunidos,

se acuerda: señalar claramente el eje del citado camino a fin de delimitar claramente la parte



afectada por la urbanización que abarca hasta el eje antedicho, separándola de la margen izquierda, a partir del mismo.

24ºX

sobreimiento Apareja-  
or para almacén del  
juntº:

Siendo inminente la iniciación de las obras para la construcción de Almacén, de propiedad Municipal, incluido en el Plan de Acción Comunitaria, es necesaria la contratación de un Aparejador responsable de la obra y un Técnico Albañil que efectúe la misma. Tras animado debate, por la Corporación, se acuerda: Nombrar Aparejador para la construcción del citado almacén a D. Adolfo Bellejero deoz.

Respecto de la contratación de Albañil, publique. Se Concurso al que puedan concurrir todos los albañiles de Alta en la localidad.

Con lo que se da por finalizada la sesión - siendo las veinticuatro horas, de la que se extiende la presente Acta que firman los asistentes y que yo, el Secretario, Certifico, - B

Javier Díaz

Magdalena Rodríguez

J. A. Gómez

J. Díaz

J. M.

J. C. O.

García Vaca

J. Vicente

J. M. Díaz

Vicente Díaz

Luis García